



C/544/2020

N° 1899

Montevideo, 4 de agosto de 2020.

Señor Ministro de Desarrollo Social,
licenciado Pablo Bartol.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Pedro Irigoín Macari, la señora Representante Micaela Melgar y el señor Representante Nicolás Mesa Waller: "Montevideo, 4 de agosto de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social. En relación al departamento de San José específicamente y al territorio nacional, solicitamos que se nos informe: 1) En relación al cargo de Director del Ministerio de Desarrollo Social en el referido departamento, detallar cuáles son los motivos de que a la fecha el mismo se encuentre acéfalo. 2) Teniendo en cuenta que al momento continúa vacante el cargo de Director en el departamento, indicar cómo funcionó esa Dirección hasta el día de la fecha y quién ha ocupado dicho cargo en el presente período de Gobierno. 3) Con el fin de tener una mirada del territorio a nivel nacional, detallar cuáles son las Direcciones Departamentales que se encuentran en la misma situación y cómo ha sido el desarrollo de su gestión en el contexto actual. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) PEDRO IRIGOIN MACARI, Representante por Canelones; MICAELA MELGAR, Representante por Montevideo, y NICOLÁS MESA WALLER, Representante por San José".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


MARTÍN LEMA
Presidente